



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el Expediente digital N.º F2020-20230000265 de fecha 23 de octubre de 2023, relativo a la elección de director del Departamento Académico de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 003353-2021-R/UNMSM de fecha 10 de abril de 2021, se estableció que con resolución N.º 056-CEU-UNMSM-2021 de fecha de 5 de marzo de 2021, el Comité Electoral Universitario proclama como ganador en la elección complementaria de Director del Departamento Académico de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNMSM, a don **MARCOS HERNÁN RIVAS PEÑA**, docente permanente, con código N.º 059013, por el periodo del 8 de marzo de 2021 hasta el 7 de marzo de 2023;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 005344-2023-R/UNMSM de fecha 27 de abril de 2023, se ratifica en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 000189-2023-D-FISI/UNMSM de fecha 07 de marzo de 2023, en el sentido de prorrogar a partir del 8 de marzo de 2023, las funciones de **MARCOS HERNÁN RIVAS PEÑA**, docente permanente, con Código N.º 059013, como Director del Departamento de Ciencias de la Computación de la Facultad.

Que mediante Resolución Rectoral N.º 011671-2023-R/UNMSM de fecha 13 de octubre de 2023, se estableció que con Resolución N.º 000053-2023-CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM de 11 de octubre de 2023, el Comité Electoral Universitario, proclamó como ganadores de la elección de Directores de los Departamentos Académicos, entre ellos, del Departamento Académico de Ciencias de la Computación declarando como ganadora la docente Virginia Vera Pomalaza, para el periodo comprendido del 13 de octubre de 2023 al 12 de octubre de 2025.

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N.º 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1. Dar por concluida, la elección del Mg. **MARCOS HERNÁN RIVAS PEÑA**, con código 059013, como Director del Departamento Académico de Ciencias de la Computación, a partir del 12 de octubre de 2023, dándole las gracias por los servicios prestados.
2. Precisar que la elección de la Mg. Virginia Vera Pomalza, con código N.º 085774, como Directora del Departamento de Ciencias de la Computación, de acuerdo a la Resolución Rectoral N.º 11671-2023-R/UNMSM de fecha 13 de octubre 2023, es en base a la Decima Quinta Disposición Transitoria y final del Estatuto Universitario.
3. **Elevar** la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Mayor de San Marcos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

CND/gli

